

Guatemala, 31 de Agosto de 2,015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

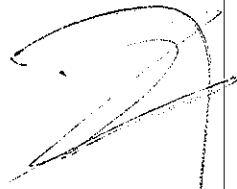
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de agosto del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 216-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0202.

1. Elaboración documentos de Licitación No. DC-L-05-2015 para la contratación de la construcción del proyecto denominado Construcción Instalaciones deportivas y recreativas, en Aldea El Jocotillo del Municipio de Villa Canales, Departamento de Guatemala, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Análisis y contestación de hallazgo formulado por la Contraloría General de Cuentas, en oficio No. 12-DCGP-2015 de fecha 29 de julio del presente año, que se refiere a la publicación extemporánea de la Resolución Ministerial No. 174-2015 de fecha 23 de abril de 2015 que aprueba la adjudicación efectuada del Evento de Licitación Pública No. DC-L-14-2014 "Contratación del Suministro de Alimentación para las actividades Deportivas y Recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación".
3. Análisis y contestación de hallazgo formulado por la Contraloría General de Cuentas, en oficio DCGP-AC-DEPORTES Y RECREACIÓN-02-2015 de fecha 15 de julio del presente año, que se refiere a indicar la razón y justificación de haber contratado con proveedor único, los vales de combustible canjeables por gasolina y/o diesel.
4. Asesoría legal brindada en materia de contrataciones y adquisiciones a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se lanzaron eventos de licitación pública y cotización para la contratación de diversos bienes y servicios, adquisición de implementación deportiva, contratación de Infraestructura deportiva y otros insumos que requiere la Dirección General del Deporte y la Recreación, para el fomento y desarrollo de programas y actividades deportivas y recreativas.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes instrumentos legales, que son necesarios en los procesos de adquisiciones a través de eventos de cotizaciones y licitaciones.
3. Se proporcionó asesoría a la Unidad de Compras y otras Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en materia de contrataciones y aspectos legales.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



MARIA DE LOS ANGELES IBÁÑEZ REYES
JEFE DE COMPRAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES